## Señores:

En primer término, agradezco la oportunidad que me brinda la Cámara de Comercio para exponer algunos asuntos que conciernen en forma directa a la Secretaría de Trabajo y Previsión. Al hacerlo no he querido escribir cuanto voy a exponer, a fin de animar esta conversación, descartando la lasitud natural de las lecturas, para buscar una mayor comprensión y facilitar un entendimiento entre los intereses que juegan en el orden social, que la Secretaría de Trabajo y Previsión está encarando. En ese sentido me trae hasta aquí un sentimiento leal y una absoluta sinceridad.

Mis palabras si no están calificadas por grandes conocimientos, lo están, en cambio, por una absoluta sinceridad y un patriotismo totalmente desinteresado que puede descartar cualquier mala comprensión de todo cuanto voy a decir.

La Secretaría de Trabajo y Previsión entiende que la política social de un país comprende integralmente todo lo humano con relación a los diversos factores del bienestar general. Siendo así, muchos, posiblemente equivocados sobre todo cuanto yo he dicho en el orden social, se han permitido calificarme de distintas maneras. Yo he interpretado cada una de estas calificaciones; las he sopesado y he llegado a esta conclusión: de un lado, me han dicho que soy nazi, de otro lado han sostenido que soy comunista; todo lo que me da la verdadera certidumbre de que estoy colocado en el perfecto equilibrio que busco en la acción que desarrollo en

la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Pienso que el problema social se resuelve de una sola manera: obrando conscientemente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadoras, medias y capitalistas, procurando una armonización perfecta de fuerzas, donde la riqueza no se vea perjudicada, propendiendo por todos los medios a crear un

bienestar social, sin el cual la fortuna es un verdadero fenómeno de espejismo que puede romperse de un momento a otro. Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero será siempre frágil, y ese es el peligro que viéndolo, trata de evitar por todos los medios la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El Estado moderno evoluciona cada día más en su gobierno para entender que éste es un problema social. Ésa es la enseñanza del mundo. Vemos una evolución permanente en todas las agrupaciones humanas, que desde cincuenta años hasta el presente vienen acelerando de una manera absoluta e inflexible hacia una evolución social de la humanidad que antes no había sido conocida. Cerrar los ojos a esa realidad, es esconder la cabeza dejando el cuerpo afuera, como hacen los avestruces de la pampa.

Es necesario reaccionar contra toda miopía psicológica; penetrar los problemas; irlos a resolver de frente. Los hombres que no hayan aprendido a decir siempre la verdad y a encarar la vida de frente, suelen tener sorpresas desagradables.

Nosotros, afirmados sobre tales premisas, buscamos soluciones, soluciones argentinas para el panorama argentino y para el futuro argentino, que es el que más interesa al gobierno.

Hasta ahora estos problemas han sido encarados por una verdadera lucha. Yo no creo que la solución de los problemas sociales esté en seguir la lucha entre el capital y el trabajo. Ya hace más de sesenta años, cuando las teorías del sindicalismo socialista comenzaron a producir sus frutos en esa lucha, opiniones extraordinariamente autorizadas, como la de Massini y la de León XIII proclamaron nuevas doctrinas, con las cuales debía desaparecer esa lucha inútil, que como toda lucha no produce sino destrucción de valores.

Sería largo y quizás inútil por conocidas, que comentásemos aquí esas doctrinas, como las del cristianismo liberal o como las del cristianismo democrático que

encierra doctrinas más o menos parecidas; pero viendo el panorama inútil, sería suficiente pensar que si seguimos en esta lucha en que la humanidad ha visto empeñadas sus fuerzas productoras, hemos de llegar a una crisis que fatalmente se ha de producir, como ya se ha producido en otros países, con mayor o menor violencia. Pero no hemos de esperar que ese ejemplo tengamos que sentirlo, en carne propia, bien que esa experiencia suele ser el maestro de los necios. Es mejor tomar la experiencia en la carne ajena y en este sentido, tenemos ya una larga experiencia.

El abandono por el Estado de una dirección racional de una política social, cualquiera que ella sea, es sin duda el peor argumento porque es el desgobierno y la disociación paulatina y progresiva de las fuerzas productoras de la Nación. En mi concepto, ésa ha sido la política seguida hasta ahora. El Estado, en gran parte, se había desentendido del problema social, en lo que él tiene de trascendente, para solucionar superficialmente los conflictos y problemas parciales. Es así que el panorama de la política social seguida representa una serie de enmiendas colocadas alrededor de alguna ley, que por no haber resultado orgánicamente la columna vertebral de esa política social, se ha resuelto parcialmente el problema, dejando el resto totalmente sin solución.

Las masas obreras que no han sido organizadas presentan un panorama peligroso, porque la masa más peligrosa, sin duda, es la inorgánica. La experiencia moderna demuestra que las masas obreras mejor organizadas son, sin duda, las que pueden ser dirigidas y mejor conducidas en todos los órdenes. La falta de una política social bien determinada ha llevado a formar en nuestro país esa masa amorfa. Los dirigentes son, sin duda, un factor fundamental que aquí ha sido también totalmente descuidado. El pueblo por sí, no cuenta con dirigentes. Y yo llamo a la reflexión de los señores para que piensen en manos de quiénes estaban las masas obreras argentinas, y cuál podía ser el porvenir de esa masa, que en un crecido

porcentaje se encontraba en manos de comunistas, que no tenían ni siquiera la condición de ser argentinos, sino importados, sostenidos y pagados desde el exterior.

Esas masas inorgánicas, abandonadas, sin una cultura general, sin una cultura política, eran un medio de cultivo para esos agitadores profesionales extranjeros.

Para hacer desaparecer de la masa ese grave peligro, no existen más que tres caminos, o tres soluciones: primero, engañar a las masas con promesas o con la esperanza de leyes que vendrán, pero que nunca llegan; segundo, someterlas por la fuerza; pero estas dos soluciones, señores, llevan a posponer los problemas, jamás a resolverlos.

Hay una sola forma de resolver el problema de la agitación de las masas, y ella es la verdadera justicia social en la medida de todo aquello que sea posible a la riqueza de su país y a su propia economía, ya que el bienestar de las clases dirigentes y de las clases obreras está siempre en razón directa de la economía nacional. Ir más allá, es marchar hacia un cataclismo económico; quedarse muy acá, es marchar hacia un cataclismo social; y hoy, esos dos extremos, por dar mucho o por no dar nada, como todos los extremos, se juntan y es para el país, en cualquiera de los dos casos, la ruina absoluta.

No deseo fatigar a los señores con una exposición doctrinaria sobre todas estas cuestiones que conocen mejor que yo. He querido solamente presentar, diremos así, una concepción teórica de conjunto, para analizar a la luz de esas verdades que todos conocemos, la situación en el campo obrero en el momento en que la Revolución del 4 de Junio se producía.

Las fuerzas obreras estaban formadas en sindicatos en forma más o menos inorgánica. El personal que prestaba servicios en las fábricas, alguno estaba

afiliado a los sindicatos, y otro no lo estaba; pero muchos sindicatos contaban con un 40 por ciento de dirigentes comunistas o comunizantes.

A los tres meses de producirse la Revolución, nosotros, que observamos vigilantes el panorama obrero, tropezamos con la primera amenaza, consistente en una huelga general revolucionaria. El Ministerio de Guerra, que había obtenido su información por intermedio de su servicio secreto, fue el que tomó en forma directa la onda, la fijó más o menos, estudió el panorama, y cuando pensó en llegar a una solución, estábamos a tres o cuatro días de esa huelga que debía producirse irremisiblemente. Reunimos los dirigentes, como aficionados, ya que no teníamos ningún carácter oficial.

Hablamos con ellos; los hombres estaban decididos. Esto representaba no un peligro, pero sí una posibilidad de tener que luchar. Indudablemente eso repugna siempre al espíritu el tener que salir a pelear en la calle con el pueblo, cosa que solamente se hace cuando no hay más remedio y cuando la gente quiere realmente la guerra civil. Cuando ello ocurre, no hay más remedio que llegar a ella; y entonces la lucha es la suprema razón de la disociación.

Pero este caso pudo posponerse por una semana, lo que nos dio la posibilidad de accionar en forma directa sobre otros sindicatos que no estaban de acuerdo, sino por presión, porque sabemos bien que los dirigentes rojos trabajan a las masas, no sólo por persuasión, sino más por intimidación. En esas condiciones nos fue posible tomar el panorama obrero y elevarlo; pero, indudablemente, el Departamento de Trabajo demostró en esa oportunidad no ser el organismo necesario para actuar, porque los obreros no querían ir al Departamento de Trabajo de esa época, que había perdido delante de ellos todo su prestigio como organismo estatal, ya que en la solución de sus propios problemas, ellos no

encontraron nunca el apoyo decidido y eficaz que tenía la obligación de prestar a los trabajadores.

Por eso, con un organismo desprestigiado, no solamente se perjudica a la clase trabajadora, sino que él es germen del levantamiento de la masa, que en ninguna parte se encuentra escuchada, comprendida y favorecida. Eso me dio la idea de formar un verdadero organismo estatal con prestigio, obtenido a base de buena fe, de leal colaboración y cooperación, de apoyo humano y justo a la clase obrera, para que respetado, y consolidado su prestigio en las masas obreras, pudiera ser un organismo que encauzara el movimiento sindical argentino en una dirección; lo organizase o hiciese de esta masa anárquica, una masa organizada, que procediese racionalmente, de acuerdo con las directivas del Estado. Ésa fue la finalidad que, como piedra fundamental, sirvió para levantar sobre ella la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Para evitar que ella cayese nuevamente en el mal anterior, en esa burocracia estática que hace ineficaces casi todas las organizaciones estatales, porque están siempre 5 kilómetros detrás del movimiento, organizamos sobre esa burocracia un brazo activo que se llamó Acción Social Directa, que va a la calle, toma el problema, lo trae y lo resuelve en el acto; y en tres días se tiene establecido un acuerdo entre patrones y obreros, el que después se protocoliza en pocas horas, en un convenio que firman ambas partes de acuerdo, y se pasa a ejecución.

Esa sería para el porvenir la base de experiencia, que es la unión real, la base empírica sobre la cual había de conformarse en el futuro un verdadero código de trabajo, al contrario de aquellos que se decidieron siempre por emplear el método idealista e hicieron códigos de trabajo, muchos de los cuales no fueron leídos más que por el autor y algunos de sus familiares, pero que en el campo real de las actividades del trabajo no tuvieron nunca aplicación en ningún caso.

Hombres de excelente voluntad como el doctor Joaquín V. González, de extraordinario talento, escribieron una admirable obra que no ha sido aplicada jamás, porque es un método ideal. Nosotros vamos por el camino inverso; vamos a establecer tantos convenios bilaterales, tantos convenios con comisiones paritarias de patrones y obreros, que nos den racionalmente lo que cada uno quiere y puede dar en ese sentido de transacción que se hace en las mesas de las comisiones de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para llegar a un punto de apoyo sobre el cual moveremos en el futuro todas las actividades del trabajo argentino.

Nosotros, señores, vamos trabajando sobre un sentido constructivo, que podrá ser lento, que podrá equivocarse, pero que se realizará, al contrario de todas las teorizaciones imaginarias que nunca se realizaron. Es así que la Secretaría de Trabajo y Previsión propició desde el principio un sindicalismo gremial.

Sobre esta cuestión del sindicalismo existen prejuicios de los más arraigados, pero que no resisten al menor análisis. Todavía hay hombres que se asustan de la palabra sindicalismo.

Ello me hace recordar a esos chicos que para hacerlos dormir a la noche, les hablan del "hombre de la bolsa" y que luego, cuando tienen treinta años, si les nombran "el hombre de la bolsa", se dan vuelta asustados, aun cuando saben que ese hombre no existe.

Con el sindicalismo pasa lo mismo. Hay personas que por un arraigado y viejo prejuicio, se asustan de él; y lo que es más notable, hay algunos patrones que se oponen a que sus obreros estén sindicalizados, aunque ellos, desde el punto de vista patronal, forman sindicatos patronales.

Es grave error creer que el sindicalismo obrero es un perjuicio para el patrón. En manera alguna es así. Por el contrario, es la forma de evitar que el patrón tenga que

luchar con sus obreros, que su sociedad patronal que lo representa luche con la sociedad obrera que representa al gremio. En síntesis, es el medio para que lleguen a un acuerdo, no a una lucha.

Así se suprimen las huelgas, los conflictos parciales, aunque, indudablemente, las masas obreras pasan a tener el derecho de discutir sus propios intereses, desde una misma altura con las fuerzas patronales, lo que analizado, es de una absoluta justicia. A nadie se le puede negar el derecho de asociarse lícitamente para defender sus bienes colectivos o individuales: ni al patrón, ni al obrero. Y el Estado está en la obligación de defender una asociación como la otra, porque le conviene tener fuerzas orgánicas que puede controlar y que puede dirigir; y no fuerzas inorgánicas que escapan a su dirección y a su control. Por eso nosotros hemos propiciado desde allí un sindicalismo, pero un verdadero sindicalismo gremial. No queremos que los sindicatos estén divididos en fracciones políticas, porque lo peligroso es, casualmente, el sindicalismo político.

Sindicatos que están compuestos por socialistas, comunistas y otras agrupaciones terminan por subordinarse al grupo más activo y más fuerte. Y un sindicato donde cuenta con hombres buenos y trabajadores, va a caer en manos de los que no lo son: hombre que formando un conjunto aisladamente, no comulgarían con esas ideas anárquicas. De ahí que es necesario que todos comprendan que estas cuestiones, aun cuando algunos consideran al sindicalismo una mala palabra, en su finalidad, son siempre buenas, porque evita, casualmente, los problemas creados y que son siempre artificiales.

Por cada huelga producida naturalmente, hay cinco producidas artificialmente, y ellas lo son por masas heteróditas, que tienen dirigentes que no responden a la propia masa. En permitir y aun en obligar a los gremios a formar sindicatos, radica

la posibilidad de que los audaces que medran a sus expensas puedan apoderarse de la masa y obren en su nombre en defensa de intereses siempre inconfesables.

Antes de entrar en el tema, me he de referir a otra de las cuestiones. Se ha dicho que en la Secretaría de Trabajo y Previsión, hemos perjudicado a tales o cuales fuerzas. La Secretaría de Trabajo y Previsión responde a una concepción que expuse desde el primer momento; en aquélla no se produce ningún acuerdo, ningún arreglo por presión, sino por transacción entre obreros y patrones.

Nosotros no hemos llegado a establecer ningún decreto, ninguna resolución que no haya sido perfectamente aceptada en nuestras mesas por obreros y patrones. Ya hemos realizado más de cien convenios colectivos, respecto de los cuales no puede haber un solo patrón ni un solo obrero que pueda sostener con justicia que nosotros no hemos consultado y llegado a esos convenios y acuerdos, por transacciones bilaterales entre ellos, arregladas por nosotros que ocupamos la cabecera para evitar que intercambien palabras y discusiones inoportunas.

Nosotros allí, haciendo de verdaderos jueces salomónicos, ayudamos la transacción: unos dicen diez centavos; otros solicitan veinte centavos, porque el patrón siempre quiere dar menos y el obrero siempre pide más.

Muchos de los señores que están aquí habrán asistido a nuestro trabajo. En ese sentido, vamos realizando una justicia distributiva y evitando que esto que puede ser un negocio transaccional, se transforme en una huelga con tiros, y en tantas cosas desagradables.

Lo que yo puedo decir es que desde que la Secretaría de Trabajo y Previsión se halla en funcionamiento, no se ha producido en el país ninguna huelga duradera, ni ninguna ha resistido más de cuarenta y ocho horas y, excepcionalmente, alguna de ellas ha durado varios días. Eso en casi ocho meses de trabajo. Hacia esa finalidad marcha la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Creo, señores, que en cuanto se refiere a su acción, la Secretaría de Trabajo y Previsión no puede presentar ningún inconveniente, ni para el capital ni para el trabajo. Procedemos a poner de acuerdo al capital y al trabajo, tutelados ambos por la acción directiva del Estado, que también cuenta con esos convenios, porque es indudable que no hay que olvidar que el Estado, que representa a todos los demás habitantes, tiene también allí su parte que defender: el bien común, sin perjudicar ni a un bando ni a otro.

Cuando fuera necesario salvar el bien común a expensas del mal de algún otro, creo que ningún hombre de gobierno puede apartarse de eso que representa para mí la conveniencia y la justicia del Estado. Bien, señores. No he de decir que la Secretaría de Trabajo y Previsión se encuentra en este momento en un lecho de rosas, pero sí puedo asegurarles que mediante una captación progresiva de las masas, que consideran a aquella casa como la propia, ha acarreado al bien social muchas conquistas y muchas victorias.

Creo más: estimo que el futuro será cada vez mejor por los beneficios incalculables que la organización gremial va a dar al país para su orden interno, para su progreso y para su bienestar general.

Yo invitaría a los señores a que reflexionen —como ya lo he hecho anteanoche, cuando se susurraba que iban a producirse desórdenes en la calle— acerca de cuál habría sido el espectáculo de estos días, si hace ocho meses no hubiéramos pensado en buscar una solución a esa desorbitación natural de las masas. Probablemente habría sido otro. La Secretaría de Trabajo y Previsión ha ido a investigar cuántos obreros había detenidos, y puedo afirmar que sin su creación, no hubiéramos tenido la enorme satisfacción de saber que entre todos esos detenidos existe solamente un obrero, perteneciente al sindicato de la construcción. Ningún otro obrero ha sido detenido por los incidentes y desórdenes callejeros.

No sé si seré optimista, como son optimistas todos los padres con sus hijos, pero sabemos nosotros muy bien que hasta ahora la Secretaría de Trabajo y Previsión ha llenado una función de gran eficacia para la tranquilidad pública.

Pueden venir días de agitación. La Argentina es un país que no está en la estratosfera; sino que está viviendo una vida de relación; de manera que las ideologías que aquí se discuten, no se decidirán en la República Argentina, sino que ya se están decidiendo en los campos europeos; y esa influencia será tan grande para el futuro, que la veremos crecer progresivamente hasta producir hechos decisivos que pueden ir desde el grito de "Viva Esto" y "Viva lo Otro" hasta la guerra civil.

Está en manos de nosotros hacer que la situación termine antes de llegar a ese extremo, en el cual todos los argentinos tendrán algo que perder, pérdida que será directamente proporcional con lo que cada uno posea: el que tenga mucho lo perderá todo, y el que no tenga nada, no perderá. Y como los que no tienen nada son muchos más que los que tienen mucho, el problema presenta en este momento un punto de crisis tan grave como pocos pueden concebir.

El mundo está viviendo un drama cuyo primer acto, 1914-1918, lo hemos vivido casi todos nosotros; hemos vivido también el segundo acto, a cuya terminación asistimos; pero nadie puede decir si después de este acto continúa el epílogo o si vendrá un tercer acto que prolongará quién sabe aún por cuánto tiempo este drama de la humanidad.

Lo que la República Argentina necesita es entrar bien colocada en ese epílogo que puede producirse ya, o que si no se produce y se entrara en un tercer acto, exigirá estar aún mejor preparada.

Vivimos épocas de decisiones, y quien no esté decidido a afrontarlas, sucumbirá irremisiblemente. ¿Cuál es el problema que a la República Argentina debe preocuparle sobre todos los demás? Un cataclismo social en la República Argentina haría inútil cualquier posesión de bien, porque sabemos —y la experiencia de España es bien concluyente y gráfica a este respecto— que con ese cataclismo social los valores se pierden totalmente y, en el mejor de los casos, lo que cambia pasa a otras manos que las que eran inicialmente poseedoras; vale decir que los hombres, después de un hecho de esa naturaleza, han de pensar que todo se ha perdido. Si así sucede, ojalá se pierda todo, menos el honor.

Es indudable que siendo la tranquilidad social la base sobre la cual ha de dilucidarse cualquier problema, un objetivo inmediato del Gobierno ha de ser asegurar la tranquilidad social del país, evitando por todos los medios un posible cataclismo de esta naturaleza, ya que si él se produjera, de nada valdrían las riquezas acumuladas, los bienes poseídos, los campos, ni los ganados. Sobre esto, señores, es inútil, totalmente inútil teorizar; hay que ir a soluciones realistas: primero, solucionar este problema; luego pensaremos en los otros, porque fallar en esta solución, representa fallar integralmente para el país.

Dentro de este objetivo, fundamental e inmediato, que la Secretaría de Trabajo y Previsión persigue, radica la posibilidad de evitar el cataclismo social que es probable, no imposible. Basta conocer cuál es el momento actual que viven las masas obreras argentinas, para darse cuenta si ese cataclismo es o no probable. La terminación de la guerra agudizará de una manera extraordinaria ese problema, y América será, sin duda, el juego de intereses tan poderosos como no lo han sido en la historia ningún país de este lado del Ecuador antes de ahora.

El capitalismo en el mundo ha sufrido durante esta guerra, en este segundo acto del drama, un golpe decisivo. El resultado de la guerra 1914-1918 fue la desaparición de

un gran país europeo como capitalista: Rusia. Pero engendró en nuevas doctrinas más o menos parecidas a las doctrinas rusas, otros países que fueron hacia la supresión del capitalismo. En esta guerra, el país capitalista por excelencia quedará como un país deudor en el mundo, probablemente, mientras que toda la Europa entrará dentro del anticapitalismo panruso. Esto es lo que ya se puede ir viendo, y diría que no es nuevo ni es tampoco de los comunistas, sino que es muy anterior a ellos.

En América quedarán países capitalistas, pero en lo que concierne a la República Argentina, sería necesario echar una mirada de circunvalación para darse cuenta de que su periferia presenta las mismas condiciones rosadas que tenía nuestro país. Chile es un país que ya tiene, como nosotros, un comunismo de acción de hace años; en Bolivia, a los indios de las minas parece les ha prendido el comunismo como viruela, según dicen los bolivianos; Paraguay no es una garantía en sentido contrario al nuestro; Uruguay, con el "camarada" Orlof, que está en este momento trabajando activamente; Brasil, con su enorme riqueza, me temo que al terminar la guerra pueda caer en lo mismo. Y entonces pienso cuál será la situación de la República Argentina al terminar la guerra, cuando dentro de nuestro territorio se produzca una paralización y probablemente una desocupación extraordinaria; mientras desde el exterior se filtre dinero, hombres e ideologías que van a actuar dentro de nuestra organización estatal, y dentro de nuestra organización del trabajo.

Creo que no se necesita ser muy perspicaz para darse cuenta de cuáles pueden ser las proyecciones, y de cuáles pueden ser las situaciones que tengamos todavía que enfrentar en un futuro muy próximo. Por lo pronto, presentaré un solo ejemplo para que nos demos cuenta en forma más o menos gráfica de cuál es la situación de la República Argentina en ese sentido.

Yo he estado en España poco después de la guerra civil y conozco mi país después de haber hecho muchos viajes por su territorio. Los obreros españoles, inmediatamente antes de la guerra civil, ganaban salarios superiores, en su término medio general, a los que se perciben actualmente en la República Argentina; no hay que olvidarse de que en nuestro territorio hay hombres que ganaban 20 centavos diarios; no pocos que ganaban doce pesos por mes; y no pocos, también, que no pasaban de treinta pesos por mes, mientras los industriales y productores españoles ganaban el 30 o 40 por ciento. Nosotros tenemos en este momento — iDios sea loado, ello ocurra por muchos años! — industriales que pueden ganar hasta el 1.000 por ciento. En España se explicó la guerra civil. ¿Qué no se explicaría aquí si nuestras masas de criollos no fuesen todo lo buenas, obedientes y sufridas que son?

He presentado el problema de España antes de referirme al problema argentino. La posguerra traerá, indefectiblemente, una agitación de las masas, por causas naturales; una lógica paralización, desocupación, etcétera, que combinadas producen empobrecimiento paulatino. Ésas serán las causas naturales de una agitación de las masas, pero aparte de estas causas naturales, existirán también numerosas causas artificiales, como ser: la penetración ideológica, que nosotros hemos tratado en gran parte de atenuar; dinero abundante para agitar, que sabemos circula ya desde hace tiempo en el país, y sobre cuyas pistas estamos perfectamente bien orientados; un surgimiento del comunismo adormecido, que pulula como todas las enfermedades endémicas dentro de las masas; y que volverá, indudablemente, a resurgir con la posguerra, cuando los factores naturales se hagan presentes.

En la Secretaría de Trabajo y Previsión ya funciona el Consejo de posguerra, que está preparando un plan para evitar, suprimir, o atenuar los efectos, factores naturales de la agitación; y que actúa también como medida de gobierno para

suprimir y atenuar los factores artificiales; pero todo ello no sería suficientemente eficaz, si nosotros no fuéramos directamente hacia la supresión de las causas que producen la agitación como efecto.

Es indudable que en el campo de las ideologías extremas, existe un plan que está dentro de las mismas masas trabajadoras; que así como nosotros luchamos por proscribir de ellas ideologías extremas, ellas luchan por mantenerse dentro del organismo de trabajo argentino. Hay algunos sindicatos indecisos, que esperan para acometer su acción al medio, que llegue a formarse; hay también células adormecidas dentro del organismo que se mantienen para resurgir en el momento en que sea necesario producir la agitación de las masas.

Existen agentes de provocación que actúan dentro de las masas provocando todo lo que sea desorden; y además de eso, cooperando activamente, existen agentes de provocación política que suman sus efectos a los de agentes de provocación roja, constituyendo todos ellos coadyuvantes a las verdaderas causas de agitación natural de las masas.

Ésos son los verdaderos enemigos a quienes habrá que hacer frente en la posguerra, con sistemas que deberán ser tan efectivos y radicales como las circunstancias lo impongan.

Si la lucha es tranquila, los medios serán tranquilos; si la lucha es violenta, los medios de supresión serán también violentos. El Estado no tiene nada que temer cuando tiene en sus manos los instrumentos necesarios para terminar con esta clase de agitación artificial; pero, señores, es necesario persuadirse de que desde ya debemos ir encarando la solución de este problema de una manera segura. Para ello es necesario un seguro y reaseguro. Si no estaremos siempre expuestos a fracasar. Este remedio es suprimir las causas de la agitación: la injusticia social. Es necesario dar a los obreros lo que éstos merecen por su trabajo y lo que necesitan

para vivir dignamente, a lo que ningún hombre de buenos sentimientos puede oponerse, pasando a ser éste más un problema humano y cristiano que legal. Es necesario saber dar un 30 por ciento a tiempo que perder todo a posteriori.

Éste es el dilema que plantea esta clase de problemas. Suprimidas las causas, se suprimirán en gran parte los efectos; pero las masas pueden aún exigir más allá de lo que en justicia les corresponde, porque la avaricia humana en los grandes y en los chicos no tiene medidas ni límite.

Para evitar que las masas que han recibido la justicia social necesaria y lógica no vayan en sus pretensiones más allá, el primer remedio es la organización de esas masas para que, formando organismos responsables, organismos lógicos y racionales, bien dirigidos, que no vayan tras la injusticia, porque el sentido común de las masas orgánicas termina por imponerse a las pretensiones exageradas de algunos de sus hombres. Ése sería el seguro, la organización de las masas. Ya el Estado organizaría el reaseguro, que es la autoridad necesaria para que cuando esté en su lugar nadie pueda salirse de él, porque el organismo estatal tiene el instrumento que, si es necesario, por la fuerza ponga las cosas en su quicio y no permita que salgan de su cauce.

Ésa es la solución integral que el Estado encara en este momento para la solución del problema social. Se ha dicho, señores, que soy un enemigo de los capitales, y si ustedes observan lo que les acabo de decir no encontrarán ningún defensor, diríamos, más decidido que yo, porque sé que la defensa de los intereses de los hombres de negocios, de los industriales, de los comerciantes, es la defensa misma del Estado. Sé que ni las corrientes comerciales han de modificarse bruscamente, ni se ha de atacar en forma alguna al capital, que, con el trabajo, forma un verdadero cuerpo humano, donde sus miembros han de trabajar en armonía para evitar la destrucción del propio cuerpo.

Siendo así, desde que tomé la primera resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, establecí clara e incontrovertiblemente que esta casa habría de defender los intereses de los obreros, y habría de respetar los capitales, y que en ningún caso se tomaría una resolución unilateral y sin consultar los diversos intereses, y sin que los hombres interesados tuvieran el derecho de defender lo suyo en la mesa donde se dilucidarían los conflictos obreros. Así lo he cumplido desde que estoy allí y lo seguiré cumpliendo mientras esté.

También he defendido siempre la necesidad de la unión de todos los argentinos, y cuando digo todos los argentinos, digo todos los hombres que hayan nacido aquí y que se encuentren ligados a este país por vínculos de afecto o de ciudadanía. Buscamos esa unión porque entendemos que cualquier disociación, por insignificante que sea, que se produzca dentro del país, será un factor negativo para las soluciones del futuro; y si esa disociación tiene grandes caracteres, y este pueblo no se une, él será el autor de su propia desgracia, porque es indudable, señores, que si seguimos jugando a los bandos terminaremos por pelear, y es indudable también, que en esa pelea ninguno tendrá qué ganar sino todos tendrán qué perder, y es evidente que en este momento se está jugando con fuego. Lo saben ustedes, lo sé yo y lo sabe todo el país.

Nosotros somos hombres profesionales de la lucha, somos hombres educados para luchar, y pueden tener ustedes la seguridad más absoluta de que si somos provocados a esa lucha, iremos a ella con la decisión de no perderla. Por eso digo que antes de embarcar al país en aventuras de esta naturaleza, conviene hacer un llamado a todos los argentinos de buena voluntad, para que se unan, para que dejen de lado rencores de cualquier naturaleza, a fin de salvar a la Nación, cuyo destino futuro no está tan salvaguardado como muchos piensan, porque las disensiones internas, provocadas o no provocadas, pueden llevarnos a conflictos que serán siempre graves, y en esto, los hombres no cuentan; cuenta solamente el

país. Con este espíritu, señores, he venido hasta aquí. Como Secretario de Trabajo y Previsión he querido proponer a los señores que representan a las asociaciones más caracterizadas de las fuerzas vivas, dos cuestiones.

El Estado está realizando una obra social que será cada día más intensa; eso le ha ganado la voluntad de la clase trabajadora, con una intensidad que muchos de los señores quizá desconozcan, pero yo, que viajo permanentemente y que hablo continuamente con los obreros, estoy en condiciones de afirmar que es de una absoluta solidaridad con todo cuanto realizamos. Pero lo que sigue primando en las clases trabajadoras es un odio bastante marcado hacia sus patrones. Lo puede afirmar, y mejor que yo lo podría decir mi director de Acción Social Directa, que es quien trata los conflictos. Existe un encono muy grande; no sé si será justificado, o si simplemente será provocado, pero el hecho es que existe. Contra esto no Hay más que una sola manera de proceder: si el Estado es el que realiza la obra social, él es quien se gana la voluntad de los trabajadores; pero si los propios patrones realizan su propia obra social, serán ellos quienes se ganen el cariño, el respeto y la consideración de sus propios trabajadores.

Muchas veces me dicen: "iCuidado, mi coronel, que me altera la disciplina!". Yo estoy hecho en la disciplina. Hace treinta y cinco años que ejercito y hago ejercitar la disciplina, y durante ellos he aprendido que la disciplina tiene una base fundamental: la justicia. Y que nadie conserva ni impone disciplina si no ha impuesto primero la justicia. Por eso creo que si yo fuera dueño de una fábrica, no me costaría ganarme el afecto de mis obreros con una obra social realizada con inteligencia. Muchas veces ello se logra con el médico que va a la casa de un obrero que tiene un hijo enfermo, con un pequeño regalo en un día particular; el patrón que pasa y palmea amablemente a sus hombres y les habla de cuando en cuando, así como nosotros lo hacemos con nuestros soldados. Para que los obreros sean más eficaces han de ser manejados con el corazón.

El hombre es más sensible al comando cuando el comando va hacia el corazón, que cuando va hacia la cabeza. También los obreros pueden ser dirigidos así. Sólo es necesario que los hombres que tienen obreros a sus órdenes, lleguen hasta ellos por esas vías, para dominarlos, para hacerlos verdaderos colaboradores y cooperadores, como se hace en muchas partes de Europa que he visitado, en que el patrón de la fábrica, o el Estado, cuando éste es el dueño, a fin de año, en lugar de dar un aguinaldo, les da una acción de la fábrica. De esa manera, un hombre que lleva treinta años de servicios tiene treinta acciones de la fábrica, se siente patrón, se sacrifica, ya no le interesan las horas de trabajo. Para llegar a esto hay cincuenta mil caminos. Es necesario modernizar la conducción de los obreros de la fábrica. Si ese fenómeno, si ese milagro lo realizamos, será mucho más fácil para el Gobierno hacer justicia social: es decir, la justicia social de todos, la que corresponde al Estado, y éste la encarará y resolverá por sus medios o por la colaboración que sea necesaria; pero eso no desliga al patrón de que haga en su propia dependencia obra social.

Hay muchas fábricas que lo han hecho, pero hay muchas otras que no. Lo que pediría es que en lo posible se intensifique esta obra rápidamente, con medios efectivos y eficaces, cooperando con nosotros, asociándose con el Estado, si quieren los patrones, para construir viviendas, instalar servicios médicos, dar al hombre lo que necesita. Un obrero necesita su sueldo para comer, habitar y vestirse. Lo demás debe dárselo el Estado. Y si el patrón es tan bueno que se lo dé, entonces éste comenzará a ganarse el cariño de su propio obrero; pero si él no le da sino su salario, el obrero no le va a dar tampoco nada más que las ocho horas de trabajo.

Creo que ha llegado, no en la Argentina sino en el mundo, el momento de cambiar los sistemas y tomar otros más humanos, que aseguren la tranquilidad futura de las fábricas, de los talleres, de las oficinas y del Estado. Esto es lo primero que yo deseo pedir, y luego, para colaborar conmigo en la Secretaría de Trabajo y Previsión, pido

una segunda cosa: que se designe una comisión que represente con un hombre a cada una de las actividades, para que pueda colaborar con nosotros en la misma forma en que colaboran los obreros.

Con nosotros funcionará en la casa la Confederación General del Trabajo, y no tendremos ningún inconveniente, cuando queramos que los gremios equis o zeta procedan bien o darles nuestros consejos, nosotros se lo transmitiremos por su comando natural; le diremos a la Confederación General: hay que hacer tal cosa por tal gremio, y ellos se encargarán de hacerlo. Les garantizo que son disciplinados, y tienen buena voluntad para hacer las cosas.

Si nosotros contáramos con la representación patronal en la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que cuando haya conflictos de cualquier orden la llamáramos, nuestra tarea estaría aliviada. No queremos, en casos de conflicto de una fábrica, molestar a toda la sociedad industrial para interesarla en este caso. Teniendo un órgano en la casa lo consideraríamos: y aquél defendería los intereses patronales, así como la Confederación defiende los intereses obreros.

Son las dos únicas cosas que les pido. Con ese organismo, que si ustedes tienen voluntad de designar para que tome contacto con la Secretaría de Trabajo y Previsión, nosotros estructuraremos un plan de conjunto sobre lo que va a hacer el Estado y lo que va a hacer cada uno de los miembros del capital que poseen, a sus órdenes, servidores y trabajadores. Entonces veremos cómo en conjunto podríamos presentar al Estado una solución que, beneficiándoles, beneficie a todos los demás.

Entonces yo dejo a vuestra consideración estas dos propuestas: primero, una obra social de colaboración en cada taller, en cada fábrica, o en cada oficina, más humana que ninguna otra cosa; segundo, el nombramiento de una comisión compuesta por los señores, para que pueda trabajar con nosotros, para ver si en

conjunto, entendiéndonos bien, colaborando sincera y lealmente, llegamos a realizar una obra que en el futuro tenga algo que agradecernos.